

de ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, como son las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), e informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2000.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Selva, 20 de mayo de 2004.—Un Administrador solidario, Manuel Fuster González de la Riva.—25.027.

## MOQUENGUI, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Los Administradores solidarios de «Moquengui, S. A.», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el Predio Son Fuster del término municipal de Selva, el próximo día 22 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales en forma abreviada (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria, del Informe de Auditoría llevada a cabo y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión social desarrollada por los administradores sociales durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Examen, y en su caso, aprobación del acuerdo de proceder a la distribución de una cantidad en concepto de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio de 2004.

Quinto.—Designación del Auditor de Cuentas para el ejercicio social correspondiente al año 2004.

Sexto.—Otorgamiento de facultades a los Administradores solidarios para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, en los más amplios términos, incluyendo la facultad de subsanación de errores que pudiera contener el acta levantada al efecto por el Notario que en su caso actúe.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad de lunes a viernes, o solicitar de ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, como son las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2003.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Selva, 20 de mayo de 2004.—Un Administrador solidario, Manuel Fuster González de la Riva.—25.029.

## MORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Previo acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Moro, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4º derecha, el próximo día 18 de junio de 2004 a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de los administradores de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2.004

Sexto.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas, consistentes en las Cuentas Anuales y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien examinar dichos documentos en la Secretaría del Consejo de Administración, en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4º derecha, de diez a catorce horas y de diecisiete treinta a veinte horas, de lunes a viernes.

Se hace constar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Eduardo Ripollés Moro.—27.156.

## MÓSTOLES INDUSTRIAL, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 30 de Marzo de 2004, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración en el domicilio de la Sociedad, calle Granada, s/n de Móstoles —Madrid—, a las diecisiete horas y treinta minutos del día 28 de Junio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del Resultado, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores

Cuarto.—Propuesta de ampliación del capital en la cuantía, plazo y forma que la propia Asamblea determine.

Quinto.—Reelección del Consejo de Administración

Sexto.—Delegación de facultades para otorgamientos públicos y demás actos necesarios para inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas

Octavo.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, quedan enterados de que en la Secretaría de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe

de los Auditores de Cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en los artículos 144 y 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Consejero-Secretario: Juan Manuel de Mingo Contreras.—25.714.

## MOTOCULTORES PASQUALI, S. A.

Se convoca, en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, el día 19 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Adopción de medidas tendentes al restablecimiento del patrimonio social o, en su defecto, acordar la disolución de la sociedad conforme al artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—En el supuesto de acordar la disolución, cese del órgano de administración y nombramiento de liquidador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar por sí en el domicilio social o solicitar de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—Fdo.: Antonio M. Rocabalbas Pané. Presidente del Consejo de Administración.—27.381.

## MUEBLES CARBALLO, S. A.

### *Convocatoria Junta General*

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad «Muebles Carballo, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Rubianes-Vilagarcía de Arousa, el día 21 de junio del 2004, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 22 de junio del 2004 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si proceda, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Vilagarcía de Arousa, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Don Pio Iglesias Dapena.—27.152.

## MUEBLES TODO HOGAR, S.A.

### *Junta general ordinaria*

El Órgano de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de los Estatutos sociales, acuerda convocar a Junta general ordinaria de accionistas con asistencia de Notario, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 17 de

junio de 2004, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si procediese, la segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe y dictamen de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como las gestiones del Órgano de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales de 2003 y el informe de los Auditores de cuentas; o bien solicitar gratuitamente todos los documentos que se someten a la Junta en la forma señalada en la Ley.

La asistencia y la representación de los accionistas a la Junta, seguirá el orden señalado en los Estatutos.

Irún, 17 de mayo de 2004.—José María Eizaguirre Piquer, Administrador único.—25.168.

## MUNDIARMAS, S.A.

### Junta General ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mundiarmas, S. A.» se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 20 de Junio de 2004, a las 9 horas, en el domicilio social, Ctra. de Logroño Km. 7,800, Polígono Industrial Arcos nave 3, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el mismo día y lugar a las 9:30 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.

Segundo.—Formulación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reparto de rappels.

Quinto.—Avance de resultados de Mundiarmas, S.A. al 31.05.2004.

Sexto.—Presentación y análisis de productos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eugenio Cano Hernández.—25.590.

## MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE ENDESA

### (En liquidación)

#### Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

Por decisión de la Comisión Liquidadora conforme a los artículos 47.º 2 b), 48.º 2 y 5 y 50.º 3 de los vigentes Estatutos de «Mutualidad Endesa», en liquidación (según modificación estatutaria acordada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 19 de junio de 2003, elevada a instrumento público en virtud de escritura otorgada el día 2 de julio de 2003 ante el Notario de Madrid Don Miguel Ángel Panzano Cilla, por sustitución de Don Miguel Ángel García-Ramos Iturralde, al número 1.947 del Protocolo de este último) se convoca a los Señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 2004, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19,00, en segunda

convocatoria, en la sede del domicilio social situada en la Calle Ribera del Loira, número 60, de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales de «Mutualidad Endesa», en liquidación (comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio económico 2003, previo informe de los auditores, resolviendo la Asamblea General sobre la aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el balance aprobado, teniendo en cuenta el acuerdo ya adoptado al efecto por la Asamblea General Extraordinaria de disolución de la Mutualidad celebrada el día 29 de noviembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de las personas que deban ejercer la auditoria de cuentas de «Mutualidad Endesa», en liquidación, para los ejercicios económicos 2004, 2005 y 2006. En su caso, reelección de auditores para el ejercicio económico 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Notas: La documentación relativa a los acuerdos a someter a la Asamblea General se halla a disposición de los señores mutualistas para su examen, si lo consideran procedente, en el domicilio social de la Mutualidad desde la fecha de esta convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General. Asimismo, durante el plazo comprendido entre la convocatoria y la celebración de la Asamblea General, los mutualistas podrán solicitar por escrito a la Comisión Liquidadora las aclaraciones que estimen convenientes.

Los mutualistas podrán delegar la asistencia y voto en otro mutualista para la Asamblea General mediante carta dirigida a la Comisión Liquidadora de la Mutualidad. Esta delegación de voto tiene el límite de que, conforme al artículo 49.º 2 de los Estatutos, ningún mutualista asistente podrá representar en la Asamblea General a más de diez mutualistas ausentes.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Don Luis Martín de Paz y el Presidente de la Comisión Liquidadora, Don Fructuoso Gil Bueno.—25.662.

## MUTUALIDAD DE LEVANTE ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

### Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con los estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Muvale (Mutua Valenciana Levante), calle Roger de Llúria, 6, de Alcoy (Alicante), el día 17 de junio de 2004, a las 18:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso a las 19:30 horas en segunda convocatoria, una hora después, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia junta y designación de interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea General convocada todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegaciones, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los estatutos sociales de la entidad.

Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el Informe de Gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balance del ejercicio 2003 e Informe de Auditores de Cuentas, así como el presupuesto para 2004.

Alcoy, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, M.ª Julia Miró Borrás.—27.174.

## MUTUALITAT NOSTRA SENYORA DEL CARME, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

### Corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del pasado 10 de mayo, por error se omitió el siguiente texto en el punto 8:

Ratificación por la Asamblea de socios, del nombramiento del Sr. Manuel Quer Monar para el cargo de Vicesecretario, por vacante, y del Sr. Carles Brosa Fontas para el cargo de Vocal 3.º, también por vacante, efectuado por la Junta Directiva, con carácter provisional, en la reunión de fecha 25 de mayo del 2004, tal como disponen los artículos 32 de los Estatutos de la Mutualidad y el 17 de la Ley 10/2003, de 13 de junio, de la Presidencia de la Generalitat.

Granollers, 27 de mayo de 2004.—Joan Diaz José, Presidente.—26.377.

## MUTUA M M T SEGUROS

### Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija

#### Convocatoria Asamblea General

En base a los Estatutos Sociales se convoca a todos los señores/as mutualistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2003, el próximo día 12 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el Auditorio Sur de la Institución Ferial de Madrid, en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—La Comisión revisora de Cuentas dará lectura del dictamen sobre las mismas.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Auditoría externa, Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores externos de cuentas para el ejercicio 2004 (art. 26 m).

Cuarto.—Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales e Informe Anual del Consejo de Administración sobre el cumplimiento de dicho Código de Conducta.

Quinto.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuestas de los señores Mutualistas presentadas dentro del periodo marcado por los Estatutos Sociales (art. 12 i).

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elección de tres mutualistas para la Comisión Revisora de Cuentas (art. 38 de los Estatutos Sociales).

Décimo.—Cese del Presidente y Vocal 5.º del Consejo de Administración y dimisión del Secretario, Tesorero, Vicepresidente y Vocales 1.º y 2.º, cargos que estarán en funciones hasta el día de celebración de la Asamblea convocada. Nombramiento del Presidente, Secretario, Tesorero, Vice-